

Grupo III OFICIAL
Lic. Greta Rosario Correa Amezcua

Grupo III SINDICAL
Mtro. Iker Armando Rodríguez Cibrián

Punto 3.

Contando con el 100% de asistencia, existe el quórum legal para llevar a cabo la reunión de pleno. Siendo las 16:30 horas del día 24 de febrero 2022, la Mtra. Nicté Rosas Topete, presidente árbitro, declara instalada formalmente la asamblea y válidos los acuerdos que se deriven de esta.

Punto 4.

Lectura del acta de la asamblea extraordinaria del 22 de febrero de 2022.

Punto 5.

Validación del Proyecto de Catálogo 2022

Acuerdo:

Después de revisada la información correspondiente al Catálogo de los grupos III y IV respectivamente, se acuerda que se encuentra en condiciones para enviarlo al departamento de comunicación social para su publicación en la página oficial de la H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón.

Punto 6.

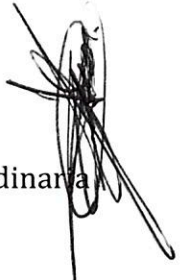
De los Asuntos Generales

No se presenta ningún asunto general para incorporar a la asamblea.

Punto 7.

Clausura de la asamblea

Siendo las 17:00h del día 24 de febrero de 2022 se declara clausurada la asamblea extraordinaria del pleno.



H. COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN
SESIÓN ORDINARIA 24 FEBRERO 2022



MTRO. NICTÉ ROSAS TOPETE
PRESIDENTE ÁRBITRO



REPRESENTANTES DE LOS SEPEN

GRUPO III



LIC. GRETA ROSARIO CORREA AMEZCUA

GRUPO IV



LIC. PEDRO ANIBAL MERCADO PINEDA

REPRESENTANTES DE LA SECCIÓN 20 DEL SNTE

GRUPO III



MTRO. IKER ARMANDO RODRÍGUEZ
CIBRIÁN

GRUPO IV



MTRO. SERGIO MIGUEL SÁNCHEZ
HERNÁNDEZ